



EXP – UNC 49276/2011

RESOLUCIÓN DECANAL N° 472/2011.-

VISTO:

El viaje que debe realizar la Dra. María Laura BARBERIS (Profesora Asociada DE) a la ciudad de Berkeley (Estados Unidos), donde permanecerá por el lapso 25 de octubre al 7 de noviembre del corriente año; y

CONSIDERANDO:

Que en esa oportunidad, la nombrada participará en la “Chern Centennial Conference” y en el workshop “Lie Groups, Lie Algebras and their Representations”;

Que las actividades a desarrollar por la Dra. Barberis son de interés para esta Facultad;

Que la Secretaria Académica ha prestado su acuerdo, puesto que no se verán afectadas sus tareas docentes;

Que se encuentra en condiciones reglamentarias;

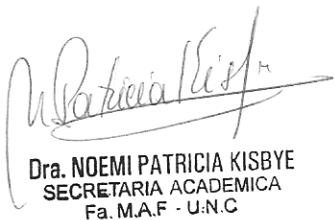
Que corresponde que el agente cuente con la cobertura por accidentes de trabajo por parte de la ART contratada por la Universidad;

LA VICEDECANA DE LA FACULTAD DE MATEMÁTICA ASTRONOMÍA Y FÍSICA
R E S U E L V E :

ARTICULO 1º.- Encomendar a la Dra. María Laura BARBERIS (Profesora Asociada DE, legajo 28299), se traslade en comisión a la ciudad de Berkeley (Estados Unidos), donde permanecerá por el lapso 25 de octubre al 7 de noviembre de 2011. Encuadrar el envío, en cuanto a plazos, en el Art. 3ro. de la Ord. HCS 1/91 (t.o.).

ARTICULO 2º.- Elévese al H. Consejo Directivo, comuníquese y archívese.

CÓRDOBA, 11 de octubre de 2011.-
ep.



Dra. NOEMI PATRICIA KISBYE
SECRETARIA ACADEMICA
Fa. M.A.F. - U.N.C



Dra. ESTHER GALINA
VICE DECANA
Fa.M.A.F.